



**ACTA N° 27 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 01 de Agosto de 2016**



TABLA:

- 1.- Acta
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Modificación Presupuestaria Dpto. Educación
- 5.- Hora de Incidentes

*En Hualañe, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 01 de Agosto del año dos mil dieciséis, y siendo las quince horas con doce minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia Alcalde de Hualañe don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Enrique Cordero Martínez, y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.
El Sr. Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y de la Patria y da lectura a la Tabla.*

1.- Acta

Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión N° 26 Ordinaria de Lunes 18 de Julio de 2016

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Srta. Carolina: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Cordero: Dice que hay detalles de transcripción y redacción pero igual : Aprueba

Sr. Rojas: No Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por lo tanto, se aprueba el Acta N° 26 de Reunión Ordinaria de fecha Lunes 18 de Julio de 2016, y se ratifica con la firma del Sr. Secretario Municipal.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde informa que el día 27 de Julio se reunió con personeros de CGE don Manuel Ortega y don Cristian Araya por el tema de que la empresa eléctrica debería tomar medidas de prevención por los extensos cortes de luz registrados recientemente.

Dijeron que en dos o tres meses más contará con un generador para parte de la ciudad de Hualañe, con 500 Kwa., para cuando se presenten cortes generales.

Plantearon también que fue complicado reparar los cortes recientes ya que las líneas se encuentran en predios forestales de difícil acceso. Este año se sacarán los tendidos hacia el camino público y con menos interferencias ya que usarán alambres recubiertos. Estiman que para el mes de Abril del próximo año estarían ya en esas condiciones.

También abonarán a la cuenta de los usuarios, a modo de indemnización, la suma de \$ 20.600 (Veinte mil seiscientos pesos) por cada uno, siendo 250 a 260 los clientes en estas condiciones. La Empresa CGE suscribirá acuerdo con los afectados. Los sectores más afectados fueron Espinalillo, Los Sauces, Patacón y Quilico.

El Sr. Rojas dice que hay personas que perdieron harto más que 20 mil pesos e incluso dueños de negocio que perdieron todo

El Sr. Cordero dice que no está en proporción a las pérdidas.

El Sr. Sepúlveda consulta si hay reclamos por esta situación.

El Sr. Alcalde dice que el Municipio reclamará a la Superintendencia.

2.- El Sr. Alcalde hace entrega del Informe Presupuestario Trimestral de Educación, Salud y Municipal, del Segundo Trimestre 2016, mediante Of. N° 75 de la Dirección de Control Interno.

3.- El Sr. Alcalde informa que el Jueves se hizo revisión por parte de la SEREMI de Salud a la Farmacia Comunitaria, y se estarán cumpliendo los requisitos que la ley estipula para el funcionamiento. Una vez recepcionada la resolución definitiva se comprarán los medicamentos y se abrirá al público.

4.- El Sr. Alcalde se refiere a lamentables noticias de robos ocurridos recientemente en la ciudad, como el ocurrido en la Escuela Monseñor Manuel Larrain donde sustrajeron equipos de computación y así también en el Juzgado de Policía Local donde luego se dejó abandonada una caja de fondos con documentos frente a la Barraca del Sr. Ríos. La documentación favorablemente se recuperó. Y otro robo el día 18 de Julio en local "El Lolo" frente al Monolito.

Se ha conversado con Carabineros informando que no es mucho lo que se puede hacer, ya que a pocas horas los delincuentes están fuera y que la situación a nivel país está descontrolada.

El Miércoles próximo a las 12:15 Hrs. en el Gimnasio San José se efectuará una reunión con Carabineros, PDI, Ministerio Público y Gobernación sobre el tema.

El Sr. Alcalde informa que como Municipio se han tomado las medidas de mantener un funcionario revisando las cámaras y recorridos de un vehículo Municipal nocturno.

El Sr. Maldonado informa que en el día de hoy sufrió robo y rotura de vidrios en su propiedad. Piensa que ya es un tema más personal.

El Sr. Cordero dice que los delitos son realmente temerarios, son personas preparadas para este tipo de accionar. Cree que en Hualañé debiera existir una Oficina de la PDI, ya que el tema se ve fuera de control.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Documento del Consejo de Transparencia donde se informa el porcentaje actual de Transparencia pasiva del Municipio de Hualañé, que actualmente es de un 94,3% de cumplimiento. El Sr. Alcalde felicita al equipo de trabajo, liderado por el Secretario Municipal y Encargados de Informática.

2.- Oficio N° 142 de Prodesal sobre Licitaciones y contrataciones mes de Julio 2016

3.- Certificado N° 432 del Sr. Secretario Municipal por Modificación Presupuestaria de Finanzas por \$ 13.300.000 (Trece millones trescientos mil pesos)

4.- Certificado N° 433 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de contratación de un profesor de cueca para adultos mayores de La Huerta.

5.- Certificado N° 436 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de nuevos derechos en Ordenanza Municipal por valores de medicamentos para Farmacia Comunitaria.

6.- Certificado N° 437 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Patente de Supermercado a nombre de Sr. Irene de la Mercedes Arenas Ponce de El Porvenir.

7.- Certificado N° 438 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de contratar abogado de Corte para representar en Municipio ante la Corte de Apelaciones de Talca.

8.- Oficio N° 448 de Dpto. Social solicitando rebaja del 50% de valor de Nicho en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de don Alamiro del Carmen Cabello Lizana(QEPD) de Camarico, caso socialmente justificado.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar rebaja del 50% de valor de Nicho en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de don Alamiro del Carmen Cabello Lizana(QEPD) de Camarico, caso socialmente justificado.

9.- Of. N° 455 de DIDECO solicitando autorización para contratación de Médico Veterinario para esterilizar a 7 canes hembras del canil Municipal; necesidad puntual por un total de \$ 175.000 (Ciento setenta y cinco mil pesos).

La Srta. Carolina consulta por el Convenio entre el Municipio y el Comité de Amigos de los animales; porque al parecer ahí se indicaba que se tenía que contar con un veterinario. Agrega que faltan insumos.

El Sr. Alcalde señala que habría que revisar el documento porque la organización cuenta con una profesional. Además, se está postulando un proyecto a SUBDERE sobre tenencia y control de mascotas.

El Sr. Alcalde pregunta si ven el tema ahora mismo. Le dicen todos que sí.

Comienza la votación :

Sr. Rojas: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Maldonado: Si

Srta. Carolina: Si. Pero solamente porque hay una organización detrás.

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la contratación de Médico Veterinario para esterilizar a 7 canes hembras del Canil Municipal; necesidad puntual por un total de \$ 175.000 (Ciento setenta y cinco mil pesos).

10.- Ord. N° 461 de 01.08.2016 de DIDECO de programa de servicios de arbitraje Campeonato ANFUR Hualañé 2016 por un monto de \$ 3.550.000 (Tres millones quinientos cincuenta mil pesos).

Se entregan copias y se verá en la próxima Reunión

11.- Invitación de Corporación de Concejales a Curso en Iloca 23 al 26 de Agosto de 2016.

12.- Of. N° 246 de Encargado de Tránsito y Patentes solicitando transferencia de Patente de depósito de bebidas alcohólicas de doña Delia Bahamondes Silva a don René Humberto Jara Bahamondes en La Huerta de Mataquito.

La Srta. Carolina sugiere pedir un informe al asesor jurídico, ya que la curadora debiera tener una autorización previa a la enajenación.

Se solicitará pronunciamiento del Sr. Asesor Jurídico ya que el curador es a la vez hija de la vendedora y hermana del comprador.

El Sr. Rojas dice que la semana pasada votaron con error en una Patente de alcoholes. Que por eso no aprobó el Acta anterior y que espera que no se vuelva a repetir. Se produce un debate ya que se opina que se vota en atención a los documentos presentados por los profesionales a cargo.

El Sr. Rojas dice que venía malo el informe de Obras en los metros. No visitaron el local, y que no quiere que vecinos tengan problemas.

El Sr. Cordero le pregunta al Sr. Rojas si tiene intereses creados, porque de lo contrario debió haber votado que no cuando estaba la persona presente.

Explican que no es trabajo de Concejales andar midiendo los locales y que se está dudando de la palabra de los profesionales que hacen los informes.

Se debate y finalmente el Sr. Alcalde dice que invitará a la próxima reunión a los Sres. Director de Obras y Encargado de Tránsito.

13.- Of. N° 235 del Encargado de Tránsito y Patentes solicitando autorización o rechazo respecto de ampliación de giro de Patente de Restaurant Diurno y Nocturno a nombre de Sra. Carmen Benavides Benavides en Villa los Jardines Lote G El Porvenir Hualañé.

El Sr. Alcalde da lectura a la documentación adjunta. No hay informe de la Junta de Vecinos.

El Sr. Maldonado dice que viene la opinión de un vecino que no vive en el sector.

Se solicitará a Tránsito y Patentes el informe de la Junta de Vecinos del sector y una aclaración de la Dirección de Obras Municipales para la próxima reunión.

5.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda

1.- Dice que ha pedido visitas sociales que no se han hecho:

Familia Gálvez Moreno de Bicentenario Casa 240 Psje .3

Luis Quiroz Flores de La Huerta.

Luz Eliana Alvarez Calle 2 P. 3 Bicentenario

Juana Lizama Martínez de Villa El Encanto Pasaje 4

Sr. Moreno

1.- Dice que la calle vieja de Los Coipos está en malas condiciones. Pide que vaya equipo de Obras.

2.- Solicita visita social para Magali Farías de Los Sauces por camino interior.

3.- Pide que vuelvan turnos para Postas de Barba Rubia y Espinalillo los fines de semana.

Srta. Carolina

1.- Consulta por costos de abogado de corte y recursos de nulidad en Causa de Dr. Sierra.

El Sr. Alcalde dice que habría que preguntarle al Sr. Abogado.

La Srta. Carolina dice que hay que verlo desde ya.

2.- Consulta por el proceso de los medicamentos donados por Good Neighbors que venían a granel y no se han ocupado y que no habría personal preparado para separarlos.

El Sr. Alcalde lo averiguará.

3.- Dice que se enteró que llegaron dos camionetas nuevas por Circular 33 y para que Dptos. serán.

El Sr. Alcalde dice que principalmente para el Dpto. Social y se está en trámite de compra de Seguros e Inscripción a nombre del Municipio.

4.- Consulta por el procedimiento de entrega de vales de bencina para los vehículos municipales.

Le explican cómo se opera, que existe tarjeta con clave asignada a cada vehículo.

La Srta. Carolina dice que ha visto vehículos en domicilios particulares, por eso pregunta.

El Sr. Alcalde le dice que los vehículos tienen GPS.

4.- Modificación Presupuestaria Educación.

Con la presencia del Sr. Rafael Céspedes C., Jefe de Finanzas del Dpto. de Educación, se presenta la Modificación Presupuestaria de Educación entregada con anterioridad, por la suma de \$ 11.600.000 (Once millones seiscientos mil pesos)

El Sr. Alcalde consulta si hay preguntas.

La Srta. Carolina consulta si los gastos ya se efectuaron y de qué profesores se trata. El Sr. Céspedes le dice que la Escuela de La Huerta y Peralillo no estaban considerados en principio como profesores encargados y los recursos llegaron en Julio.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Maldonado: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación Municipal por la suma de \$ 11.600.000 (Once millones seiscientos mil pesos)

El Sr. Céspedes agradece y se retira.

Sr. Maldonado

1.- Pide que por parte de Vialidad se rellene el camino en El Molino frente a casa de don Nano Abarca o que se autorice para hacerlo a la Municipalidad.

2.- Vecinos de Los Sauces y Espinalillo están desesperados por ataques de jaurías de perros que atacan al ganado. Los tienen acabados.

El Sr. Alcalde verá con PRODESAL para que se haga un registro de las personas.

El Sr. Maldonado dice que los perros tienen dueños y que no se hacen responsables.

3.- Dice que en Bóquil frente a la casa de don Carlos González un panel solar prendió solo los primeros 5 días. Pide que lo retiren.

4.- Dice que la situación de robos en la Comuna suma y sigue; que hay que hacer algo. Solo falta que asalten a la gente.

Sr. Cordero

1.- Pide visita social para Villa El Sol a la Sra. Carolina Núñez Ramírez, calle 2 casa 245

2.- Consulta por poste en la bajada de ex Matadero.

3.- Paradero del centro en Libertad no tiene electricidad propia, en la noche esta oscuro. Pide que lo revisen.

4.- Pide visita para don Nolberto Cofre Cofré en Bellavista; que le dieron mediagua el 2010 con fonolas y que ahora están en mal estado, y le piden el sitio porque venden la propiedad. Solicita ayuda para cambiar la mediagua y reparar el techo de la misma.

El Sr. Alcalde toma nota.

Sr. Rojas

No tiene

Siendo las 17:10 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.

ACUERDOS:

- 1.- Aprobar rebaja del 50% de valor de Nicho en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de don Alamiro del Carmen Cabello Lizana (QEPD) de Camarico, caso socialmente justificado.*
- 2.- Aprobar la contratación de Médico Veterinario para esterilizar a 7 canes hembras del Canil Municipal; necesidad puntual por un total de \$ 175.000 (Ciento setenta y cinco mil pesos).*
- 3.- Aprobar la Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación Municipal por la suma de \$ 11.600.000 (Once millones seiscientos mil pesos)*



**LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**